NIT: 891380038-1
TELEFONO: 602 2646827

245.06.01.51

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que entre el Municipio de Candelaria Valle y el señor SILVIO CAIDEDO SOLIS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16366431, se celebró el siguiente contrato de prestación de servicios:

01.- Contrato Nro: 203-11-07-334
Fecha de Inicio: 20 de febrero del 2025
Fecha de Terminación: 30 de junio del 2025
Objeto Contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR EN APOYO A LA GESTION TRIBUTARIA DE LA OFICINA TÉCNICA DE RENTAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN FINANCIERA Y FISCAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA BPIN 2024761300005.

Valor: $20.000.000.

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria Valle, a los (08) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

WILMER VALENCIA VILLABONA
Director del Departamento Administrativo de Hacienda

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	HAROLD GRANADA GIL	TECNICO ADMINISTRATIVO	
Elaboró	HAROLD GRANADA GIL	TECNICO ADMINISTRATIVO	
Revisó	DEISY JOHANNA MACHADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9901000000010039425 C.C: 16306431
S[LV]O CA[CEDO SOL]S
ALCALDÍA MUNI[CIPAL DE CANDELARIA
LOS CERTIF]CADOS O CONSTANC]AS EXPED]DAS POR FUNC]
ONARIOS DEL M

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 11400
9451242401 09/07/2025 12:00:00 a.m. 1 DE 1

NIT: 891.380.038-1
Teléfono: (2) 2646827

250.06.01

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CERTIFICA:

Que entre el Municipio de Candelaria Valle y el señor(a) SILVIO CAICEDO SOLIS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16.366.431, se han celebrado los siguientes contratos de prestación de servicios:

01- Contrato Nro: 203-11-07-764
Fecha de Inicio: 05 de octubre del 2024
Fecha de Terminación: 30 de diciembre del 2024
Objeto Contractual: prestación de servicios profesionales en contaduría publica para la gestión de los procesos de la secretaría de hacienda; del municipio de Candelaria Valle del Cauca
Valor: $16.000.000.oo

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria Valle, a los (05) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

LEONOR EUGENIA TRIANA DIAZ
Jefe de Oficina Técnica de Talento Humano (E)

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo Digital

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Omar Stanley Gaviria Román	Auxiliar Administrativo	
Elaboró	Omar Stanley Gaviria Román	Auxiliar Administrativo	
Revisó	Martha Lucia Maya Potosi	Profesional Especializado	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

CONSTANCIA

LA SECRETARIA DEL HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICA

Que entre la Secretaria de Hacienda y Sr. Silvio Caicedo Solís, identificado con Nit. **16.366.431-0**, Representante Legal se celebró los siguientes contratos de prestación de servicios:

Contrato Nro: 203-02-13-183
Fecha de inicio: 13 de abril de 2020
Fecha de terminación: 23 de diciembre de 2020
Objeto contractual: prestación de servicios profesionales de apoyo y acompañamiento a la secretaría de hacienda en el proceso de asesoría tributaria y financiera para el desarrollo y definición de una estrategia y política tendiente a ubicar nuevos contribuyentes e incrementar el recaudo del impuesto de industria y comercio derivado de la realización o el ejercicio de actividades comerciales, industriales o de servicios en el territorio de la jurisdicción municipal de candelaria, por las personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho que ejerzan directa o indirectamente actividades objeto de gravamen.

Contrato Nro: 203-02-13-298
Fecha de inicio: 24 de agosto de 2021
Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2021
Objeto contractual: Prestación de servicios profesionales en las áreas Tributaria y financiera, para la asesoría, capacitación, representación judicial y apoyo a la gestión de la secretaría de hacienda, en la implementación de estrategias para incrementar el recaudo del impuesto de industria y comercio, que contribuyan a identificar contribuyentes omisos e inexactos.

Contrato Nro: 203-02-13-324

Fecha de inicio: 26 de enero de 2022
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2022
Objeto contractual: prestación de servicios profesionales de apoyo y acompañamiento a la secretaría de hacienda en el proceso de asesoría tributaria y financiera para el desarrollo y definición de una estrategia y política tendiente a ubicar nuevos contribuyentes e incrementar el recaudo del impuesto de industria y comercio

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria, Valle del Cauca, a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,



MARITZA ÁLZATE MARTÍNEZ
Secretaria de Hacienda

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Maritza Álzate Martínez	Secretaria de Hacienda	
Elaboró	Maritza Álzate Martínez	Secretaria de Hacienda	
Revisó	Maritza Álzate Martínez	Secretaria de Hacienda	
Aprobó	Maritza Álzate Martínez	Secretaria de Hacienda	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Zarzal, Mayo 15 de 2015.

A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ZARZAL

HACE CONSTAR.

Que la empresa TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S con Nit 900700871-7, representada legalmente por Señor SILVIO CAICEDO SOLIS, identificado con la c.c 16.366.431 de Tuluá, es asesor externo de esta depedencia, ejerciendo la función de apoyo a la gestión de cobro, del impuesto de industria y comercio, para contribuyentes omisos en el pago del impuesto, su función es la de asesorarnos en la instrumentalización y proyección de los documentos que se requieren para llevar a cabo el proceso, de conformidad con el Estatuto Tributario Nacional, su vinculación es por medio de un contrato de prestación de servicios, desde el 4 de Abril del año 2012, contrato vigente a la fecha.
Denotamos cabal cumplimiento de lo pactado dentro del contrato, logrando un aumento significativo de los ingresos, para ésta dependencia.

Atentamente,

GLORIA YAZMIN GUERRERO VILLA
Directora Dpto. Administrativo de Hacienda

Dosquebradas, 23 de noviembre de 2023

SILVIO CAIDEDO SOLIS
ojs1623@hotmail.com

No.20231123-31942-I

ASUNTO: CERTIFICADO CONTRACTUAL

Cordial saludo:

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

NIT: 800.099.310-6

SECRETARÍA JURÍDICA

DIRECCION DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que, revisada la base de datos, se constató que el (la) señor (a) **SILVIO CAIDEDO SOLIS** identificado (a) con CC **163.664.310** celebró con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el (los) siguiente (s) contrato (s) de prestación de servicios:

- **Número: 1435**

Contrato Contrato de Prestación de Servicios

Fecha de inicio: 2023/02/08

Fecha de Terminación: 2023/30/12

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA

Por un término de tiempo de 150 dias, sin exceder el 31 de Diciembre del 2023, con un valor de $16.280.000**.**

- **Número: 864**

Contrato Contrato de Prestación de Servicios

Fecha de inicio: 2023/15/03

Fecha de Terminación: 2023/14/05

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA

Por un término de tiempo de 60 dias, sin exceder el 31 de Diciembre del 2023, con un valor de $6.600.000**.**

- **Número: 1588**

Contrato Contrato de Prestación de Servicios

Fecha de inicio: 2023/06/06

Fecha de Terminación: 2023/17/10

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS Y FISCALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.

Por un término de tiempo de 133 dias, sin exceder el 31 de Diciembre del 2023, con un valor de $21.000.000**.**

La presente, se expide a solicitud del interesado, en Dosquebradas (Risaralda), a (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,



JUAN CARLOS GASCA CICERI
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Proyectó: MARIANA VICTORIA ARBELAEZ - CONTRATISTA

ACTA No. 005 DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION ANTICIPADA celebrada entre el Municipio de Florencia y:

CONTRATISTA:	SILVIO CAICEDO SOLIS
IDENTIFICACIÓN No.	16366431 de Tulua

Entre los suscritos:

Nombre:	**ALEX FERNANDO OSORIO MUÑOZ**	Tipo y número de identificación:	C.C 7.706.192 de Neiva
En calidad de:	Jefe Oficina Asesora Jurídica con funciones delegadas para contratar	Dependencia:	Oficina Asesora Jurídica
Acto Administrativo de nombramiento:	Decreto N° 00498 del 7 de diciembre de 2022	Acto de delegación:	Resolución N° 00683 del 28 de junio de 2023

Actuando en nombre y representación del:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FLORENCIA
NIT.	800.095.728-2

Por una parte y por la otra:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	N/A
EN REPRESENTACION LEGAL DE:	N/A

Hemos convenido liquidar el siguiente:

TIPOLOGIA (CONTRATO/CONVENIO)	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	20220850
FECHA SUSCRIPCIÓN	10 de octubre de 2022
OBJETO:	APOYO PROFESIONAL EN LA PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE FISCALIZACION DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS MUNICIPALES.
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO ES DE DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE 2023.
FECHA DE INICIO	10 DE OCTUBRE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre 2022

TIPO		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		COMPROMISO PRESUPUESTAL		VALOR INICIAL
CDP	VF	No. CERTIFICADO	VALOR INICIAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE EXPEDICION	
X		2022001550	$11.100.000	2022002177	10/10/2022	10.483.333,33

FORMA DE PAGO	El pago se hará de la siguiente forma: **No. Pago** / **Valor** / **Periodicidad** 1 — TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) M/CTE — MENSUALIDADES VENCIDAS 2 — TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) M/CTE — MENSUALIDADES VENCIDAS 3 — TRES MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS Y TREINTA Y TRES CENTAVOS ($3.083.333,33) M/CTE — FRACCIÓN Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Primera cuenta: 1. Hoja de Ruta 2. Fotocopia de contrato, RUT, Certificación de disponibilidad, Registro Presupuestal y Acta de Inicio. 3. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización. 4. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del Contrato 5. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. Aplica / No aplica 6. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (Si por Ley esta obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente. 7. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica

	8. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria. 9. Acta de Supervisión. 10. Entrada almacén. Aplica / No aplica 11. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos". Para las cuentas diferentes a la primera se requiere: 1. Hoja de Ruta 2. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del Contrato 3. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. Aplica / No aplica 4. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (Si por Ley esta obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente. 5. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica 6. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria. 7. Acta de Supervisión. 8. Entrada almacén. Aplica / No aplica 9. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos". Para el último pago: Además de los documentos señalados para las cuentas diferentes a la primera, se deberá allegar el certificado de cumplimiento.

GARANTÍAS INICIALES					
FECHA DE APROBACIÓN			TIPO		
11 DE OCTUBRE DE 2022			Contrato de Seguro		
Garante	Amparo	Valor asegurado	Vigencia		No.
			Desde	Hasta	
Seguros del Estado S.A	Cumplimiento	$1.048.033,30	10/10/2022	10/05/2023	36-44-1010552223

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	JOSE RICARDO GONZALEZ HERNANDEZ C.C 79.637.625 Bogotá

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Secretaria de Hacienda Municipal

REGIMEN DE CONTRATACIÓN (marcar con una x)	
ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	X
REGIMEN ESPECIAL	

Previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato identificado anteriormente fue celebrado por las partes y en las condiciones previamente señaladas.

2. Que el plazo del contrato fue objeto de las siguientes:

A. Prorrogas

PRORROGA No.	FECHA DE CELEBRACION	TIEMPO ADICIONAL	NUEVO PLAZO DEL CONTRATO	NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

B. Suspensiones

SUSPENSIONES			REINICIO	No. DIAS SUSPENDIDOS	PLAZO POR EJECUTAR	NUEVA FECHA DE TERMINACION
FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSION		FECHA			
	DESDE	HASTA				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. Que el valor del contrato fue objeto de las siguientes modificaciones:

CONCEPTO	VALOR	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL
VALOR INICIAL:	N/A	N/A	N/A
VALOR ADICIONADO:	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL:	N/A	N/A	N/A

4. Que el contrato se encuentra amparado por las siguientes garantías:

ESTADO GARANTIAS

FECHA DE APROBACIÓN			TIPO		
11 DE OCTUBRE DE 2022			Contrato de Seguro		
Garante	Amparo	Valor asegurado	Vigencia		No.
			Desde	Hasta	
Seguros del Estado S.A	Cumplimiento	$1.048.033,30	10/10/2022	10/05/2023	36-44-1010552223

5. Se realiza la terminación anticipada del contrato teniendo en cuenta que el mismo se excede la vigencia, es decir, el 31 de diciembre de 2022, por lo cual por mutuo acuerdo y dando cumplimiento a la normatividad vigente se acuerda liquidar el contrato para liberar el saldo a favor del municipio de Florencia.

6. Que la supervisora del Contrato considera viable la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios No 20220850, teniendo en cuenta que en efecto no podrá excederse la ejecución del contrato de los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2022.

7. Que es menester liquidar definitivamente el contrato referido, en aras de atender lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y ordenar el pago de saldos a favor de las partes.

8. Que el contratista con ocasión a la ejecución del contrato ha recibido los siguientes pagos:

ANTICIPO	% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE PAGO	VALOR ANTICIPO
N/A	N/A	N/A	N/A

RESUMEN DE PAGOS								
No. PAGO	FECHA DEL ACTA DE SUPERVISION	No. ACTA DE SUPERVISION	VALOR EJECUTADO	PERIODO DE EJECUCION		VALOR PAGADO	% DE AMORTIZACIO N ANTICIPO	VALOR AMORTIZADO ANTICIPO
				DESDE	HASTA			
1	01/12/2022	002	3.700.000	12/10/2022	11/11/2022	3.700.000		
2	26/04/2023	003	3.700.000	12/11/2022	11/12/2022	3.700.000		
3	23/05/2023	004	2.343.333,33	12/12/2022	30/12/2022	2.343.333,33		
		SUMAS	9.743.333,33					

Valor pendiente de pago: $ 2.343.333,33
Valor pendiente por amortizar: $ 0,00

9. Que de acuerdo con los numerales que anteceden la presenta acta, se procede a liquidar conforme al siguiente detalle:

ESTADO FINANCIERO

DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
Valor inicial		$10.483.333,33
Valor adicional		$0
Valor ejecutado	$9.743.333,33	
Saldo a favor del municipio	$740.000	
Sumas Iguales	$10.483.333,33	$10.483.333,33

10. Que se verificó por la supervisión el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal durante la ejecución del contrato en cada uno de los pagos aprobados.

11. Que, frente a la posibilidad de dejar salvedades en la presente acta, el contratista manifiesta:

SALVEDADES DEL CONTRATISTA

12. Que de conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, se procederá a la liberación de los recursos restantes para que éstos se reintegren al Presupuesto.

13. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Terminar en forma anticipada y por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios N° 20220850 de 10 de octubre de 2022, suscrito entre el señor SILVIO CAICEDO SOLÍS y el MUNICIPIO DE FLORENCIA, cuyo objeto corresponde a "APOYO PROFESIONAL EN LA PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS MUNICIPALES".

SEGUNDO: Ordenar el pago de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($2.343.333,33) M/CTE al señor SILVIO CAICEDO SOLÍS de acuerdo al Acta de Supervisión No. 04 de fecha del 23 de mayo de 2023.

TERCERO: Liberar la suma de SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($740.000) M/CTE teniendo en cuenta el Balance Financiero, una vez suscrita la presente Acta.

CUARTO: Ordenar a la Oficina Asesora Jurídica remitir copia de la presente Acta de Terminación Anticipada y Liquidación por Mutuo Acuerdo, a la Oficina de presupuesto del Municipio de Florencia para liberar los saldos correspondientes.

QUINTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones o adelantar acciones de tipo legal derivadas del mismo.
Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los 04 JUL 2023

Supervisor	Contratista	Municipio
JOSE RICARDO GONZALEZ HERNANDEZ	**SILVIO CAICEDO SOLIS**	**ALEX FERNANDO OSORIO MUÑOZ**
Asesor Oficina de Tributos (E) Resolución No. 00674 del 27 de junio de 2023		Jefe Oficina Asesora Jurídica con funciones delegadas para contratar

Elaboró	Jose Ricardo Gonzalez Hernandez	cargo	Asesor Oficina de Tributos (E)	Firma	
Proyectó	Angie Vanesa Rivera Ramirez	cargo	Contratista	Firma	
Revisó	Alex Fernando Osorio Muñoz	cargo	Asesor GIT Contratación	Firma	
Aprobó	Alex Fernando Osorio Muñoz	cargo	Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	Firma	

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE GUACARÍ

GUACARÍ EN MARCHA
GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE GUACARÍ, VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICA

Que la empresa **TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S.**, tiene una relación contractual con el Municipio de Guacarí a través del contrato de prestación de servicios Nro. 1000-010-004, cuyo objeto es: la "Prestación de Servicios profesionales para acompañar a la Secretaria de Hacienda en el proceso de asesoría tributaría y financiera para el desarrollo y definición de una estrategia y política tendiente a ubicar nuevos contribuyentes e incrementar el recaudo del impuesto de industria y comercio derivado de la realización o el ejercicio de actividades comerciales, industriales o de servicios en el territorio de la jurisdicción municipal de san juan bautista de Guacarí (Valle), por las personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho que ejerzan directa o indirectamente las actividades objeto del gravamen".

Que de conformidad con la Cláusula Séptima del contrato de prestación de servicios No. Nro. 1000-010-004 "**FORMA DE PAGO:** El presente contrato se cancelará de la siguiente manera: El pago se efectuará en cuotas mensuales del 30% sobre el valor efectivamente recaudado del respectivo mes por concepto de impuesto de industria y comercio de los procesos que se inicien a través del objeto de este contrato. Dicho monto se cancelara al contratista previa obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal, contra Actas de recibo a satisfacción por el supervisor del contrato a término mensual. En esa Acta se hará el reconocimiento respectivo de la suma a título de cuota Litis causada a favor del contratista y su pago efectivo se realizará dentro de los cinco (05) días calendarios siguientes a la suscripción de la misma. Como anexos de las actas de recibo parcial, será preciso aportar certificación de la Secretaria de Hacienda y/o Tesorería y demás soportes que acrediten el ingreso con ocasión de la gestión efectuada; así como, la respectiva certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato. PARAGRAFO PRIMERO: en el evento a que haya lugar al pago de la Cuota Littis establecida en la presente clausula, EL MUNICIPIO, se obliga a hacer la respectiva adición presupuestal para efectos del pago de la citada cuota. PARAGRAFO SEGUNDO. Para realizar el pago correspondiente el CONTRATISTA deberá aportar los formularios donde se constate el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios al SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El supervisor que sin justa causa no verifique el pago de los aportes incurrirá en causal de mala conducta que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente. PARAGRAFO TERCERO. Para cada pago el CONTRATISTA deberá aportar certificación bancaria donde se certifique el número de cuenta y los datos del titular para efecto de la consignación de los pagos del MUNICIPIO. PARAGRAFO CUARTO. Los pagos del presente contrato estarán sujetos a la disponibilidad del Plan Anual de Caja P.A.C"

Que producto de la labor desarrollada por la empresa **TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S. identificada con Nit. 900.700.871-7** en el Municipio Guacarí, se han recaudado a la Fecha la suma **de $ 347,717,364** (Trescientos Cuarenta y Siete Millones Setecientos Diecisiete Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Pesos M/Cte.) por concepto de pago de vigencias anteriores de industria y Comercio de los contribuyentes:

CONTRIBUYENTE	NIT	FECHA DE PAGO	VALOR
CESCO LTDA	890,310,993	25/06/2015	$ 489,463
JORGE E. JARAMILLO & CIA S.A.S	890,805,053	28/08/2015	$ 3,722,000
PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS	860,518,299	14/09/2015	$ 1,690,000
P.I.C. INGENIEROS ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	900,237,255	26/09/2015	$ 767,901
CORGIL S.A.	890,305,202	28/09/2015	$ 2,328,000
INGENIERIA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. (IMECOL)	891,304,849	30/09/2015	$ 150,926,000
INGENIERIA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. (IMECOL)	891,304,849	22/10/2015	$ 187,794,000
		TOTAL	$ 347,717,364

Que una vez se realicen las liquidaciones de cuota Litis según lo establecido en la cláusula séptima del Contrato de Prestación de Servicios, se procederá a cancelar lo correspondiente a los servicios prestados.

Para constancia se firma en Guacarí a los 29 días del mes de octubre de 2015.

Atentamente,

MARIA VICTORIA MACHADO ANAYA
Secretaria de Hacienda Municipal

Elaboró y Proyectó: Ma. Victoria Machado A.

EL SUSCRITO SECRETARIO JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO

CERTIFICA:

Que el señor **SILVIO CAICEDO SOLÍS**, identificado tributariamente con el Nit. 16366431-0, ha tenido vínculo como contratista con el MUNICIPIO DE CARTAGO. A continuación, se relaciona la contratación suscrita:

****

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1-070 DE 2013

OBJETO:	APOYO A LA GESTIÓN DEL RECAUDO Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	MAYO 23 DE 2013
FECHA DE INICIACIÓN:	MAYO 24 DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	JUNIO 30 DE 2013
TÉRMINO DE DURACIÓN:	UN (01) MES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$30.000.000.oo
ESTADO:	**LIQUIDADO**

****

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1-043 DE 2014

OBJETO:	APOYO Y ASESORÍA EN EL COBRO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A CONTRIBUYENTES OMISOS Y OTROS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	ENERO 24 DE 2014
FECHA DE INICIACIÓN:	ENERO 28 DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 28 DE 2014
TÉRMINO DE DURACIÓN:	ONCE (11) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$30.000.000.oo
VALOR ADICIÓN:	$98.418.659.oo
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$128.418.659.oo
ESTADO:	**LIQUIDADO**

****

Este documento se genera a solicitud del interesado, sin borrones, ni tachones, ni enmendaduras y para cualquier trámite debe verificar la información ante esta entidad.

Esta certificación de los contratos suscritos y ejecutados se elabora con base en la información que reposa en los expedientes contractuales.

Se expide en Cartago, Valle del Cauca, a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

MAURICIO TORO OSPINA
Secretario Jurídico

Digito: Ximena Mejía Ángel, Auxiliar Administrativo